

tranjero con seriedad científica y alma docente, que si al principio no son buenos profesores por desconocimiento del medio, por lo menos lo sean después de algunos años.

Crear un internado en donde será necesario y obligatorio que permanezcan todos los alumnos de cuarto año desde el 10 de Enero hasta el 20 de Diciembre, para seguir una serie de cursos de aplicación y de prácticas culturales, que complementen en lo posible su siempre demasiado teórica preparación, y para que puedan dedicarse u orientarse desde ya en alguna especialidad.

Por sobre todo esto, seriedad, orden y trabajo. Esto es lo que hace falta para que la profesión de ingeniero agrónomo ocupe en breves años la posición que le está reservada en la sociedad argentina.

Piense por fin que el que esto dice ha tenido la *suerte* de ubicarse en trabajo particular, donde puede equivocarse sin grandes perjuicios para él, donde adquirirá por cuenta ajena la experiencia que necesita y muchas otras cosas que nadie le enseñó en la Facultad, que a pesar de todo eso tiene que luchar mucho y que tanta es la brega que aun en posición cómoda se acuerda de los que vienen atrás. Señal de que algo ha de sentir en carne propia.

Felipe Onach.

Nota de la Dirección :

El director de la Revista está expresamente autorizado por el autor de estas líneas, para informar a quien se considere directamente aludido y desee responder en alguna forma a ellas, del verdadero nombre del suscripto, quien al ocultarse en un seudónimo, no pretende de ninguna manera eludir responsabilidades de ninguna especie, que la presente colaboración pudiera crearle.

LA FACULTAD Y EL CONSEJO DIRECTIVO

Proyectos, actas y resoluciones

Sesión del día 3 de Julio de 1924

Con asistencia de los consejeros Martinoli, Van de Pas, Lignières, Carrasco, Reichert, Encina, Cassai, Raggio, Inchausti, Cullen, Huergo,

Zanolli y bajo la presidencia del decano, doctor Ramón J. Cárcano, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo, adoptando entre otras las siguientes resoluciones :

Aceptar y agradecer al Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria la donación que ha hecho a la Facultad de una colección de apuntes; tomar conocimiento y destinar al archivo las notas del mismo Centro referentes la una a vacaciones de invierno y exámenes complementarios de Julio, y la otra en que agradece a la Facultad la máquina de escribir que ésta le ha donado; previo conocimiento de la Comisión especial que tiene a su cargo el estudio de las maderas argentinas, que se archiven las siguientes notas : Facultad de Química y Farmacia de La Plata, ofreciendo su cooperación para el mejor éxito de la Comisión, y de la Sociedad Rural Argentina, poniendo a disposición de la misma el Musco Agrícola que posee; aceptar y agradecer la donación que hacen doña H. A. de Leloir y G. A. Udaondo de dos vacas Jersey destinadas para que sirvan de estudio; a la Comisión de Presupuesto se destina la nota del contador, relativa a su labor y a la necesidad de un empleado más en la contaduría; acordar licencia por lo que resta del corriente año al profesor doctor Lucien Hauman, debiendo la Comisión de Enseñanza proponer el o los candidatos que han de reemplazar al doctor Hauman; tomar conocimiento y destinar al archivo, previo acuse de recibo, de la nota del Centro de Estudiantes, en la que felicita al decano por las gestiones iniciadas por éste, ante el Ministerio de Agricultura, para obtener la cesión del Instituto Bacteriológico que funciona en terrenos de la Facultad, y el que sería anexado a esta Institución; destinar a la Comisión de Enseñanza los siguientes expedientes : solicitud del doctor Francisco A. Mazza para que se saque a concurso la cátedra de Química Agrícola, nota del Congreso de Economía Social invitando a la Facultad a que se adhiera a él, proyecto del consejero Raggio sobre seminario; aceptar la renuncia presentada por el profesor suplente de enfermedades infecciosas, doctor Héctor Fernández; tomar conocimiento y destinar al archivo la nota del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos referente a títulos y condiciones que debe tener el futuro decano de esta casa; aprobar el siguiente despacho de la Comisión de Enseñanza : planillas de asistencia de profesores, correspondientes a los meses de Mayo y Junio; no hacer lugar a la reconsideración solicitada por el ingeniero Pillado, en su pedido de adscripción a Matemáticas; designar encargado de farmacia al doctor Luciano Laurino; autorizar al decano para que designe los profesores que han de representar a la Facultad en el Congreso Universitario del año 1924; no hacer lugar al pedido de reconsideración del doctor

Arístides Machado; reconocer a D. L. Rodríguez Pérez como aprobada la Química Biológica del primer año de Veterinaria, que rindió satisfactoriamente en Agronomía, aprobar el segundo trabajo del adscrito a Bacteriología, doctor Santiago Quiroga; no hacer lugar a la solicitud de adscripción a Legislación Rural pedida por el doctor Bollini Shaw, por no estar de acuerdo con el artículo 136 del reglamento vigente; conceder la adscripción pedida por el ingeniero Alazraqui a Industrias Agrícolas, segunda parte; no hacer lugar a la solicitud de D. A. Basavilbaso; adherirse al Congreso Panamericano en la sección Ciencias Biológicas y Agricultura; aprobar el siguiente despacho de la Comisión de campo : aprobando el despacho de esta Comisión aconsejando se conceda a la empresa Lacroze y Cía., con carácter precario, una fracción de tierra de 25 por 5 metros a cada lado de la vía en el paraje del cruce de la vía con la calle Chorroarín, destinada a una parada que se denominará Pedro N. Arata; aprobar el siguiente despacho de la Comisión de Presupuesto : el presupuesto presentado por la Compañía Unión Telefónica para la instalación de una red de aparatos internos en esta casa; acordando \$ 300 para cuatro alumnos de cuarto año que salen en excursión de estudios a Tucumán, acompañados por el profesor ingeniero Luis M. del Carril y pesos 2000 para 20 alumnos de tercer año que saldrán próximamente en jira de estudios, acompañados por el ingeniero grónomo Isaac P. Grünberg; acordando \$ 50 mensuales como subvención a las cátedras a cargo de los doctores Wernicke y Lerena; autorizando al profesor ingeniero del Carril para invertir \$ 3000 en la compra de un calorímetro; autorizando al profesor C. Girola para invertir la suma de pesos 105 para la adquisición de un armario para colecciones; autorizando el pago de \$ 103 a don Esteban J. Campos; al pabellón de Zoootenia para gastar \$ 240 en marcos para colecciones; para invertir \$ 380 en la compra de libros que pide el profesor doctor F. Reichert; autorizar al decano para que cuando lo considere conveniente, siempre que existan fondos, autorice la compra de un rinolaringoscopio, solicitado por el profesor doctor C. Zanolli; acordando la suma de \$ 1487 destinados a comprar aparatos y útiles de enseñanza para la cátedra de Inspección de carnes.

El Consejo Directivo resolvió, finalmente, que las vacaciones de invierno sean del 1° al 20 del corriente y que los exámenes complementarios de Julio se tomen del 21 al 30 sin interrumpir las clases.

Sesión del día 24 de Julio de 1924

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo de esta Facultad fueron adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones :

Tomar conocimiento de la nota del rectorado comunicando que la Universidad ha cedido, con carácter precario, a la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires, una fracción de terreno de 25 por 5 metros a cada lado de la vía en la calle Chorroarín y terrenos de la Facultad, para que se haga una parada que se denominará Pedro N. Arata, en homenaje al primer decano de esta casa; designar profesor suplente de Administración Rural al ingeniero agrónomo Emilio A. Coni, y de Economía Rural al doctor Domingo Bórea; de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Enseñanza y precedentes análogos, se exime de la conferencia pública al doctor Florencio Bava, aspirante a la suplencia de Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de Herrar; según lo aconseja la misma Comisión, se resuelve solicitar del adscripto a Legislación Rural, doctor Eduardo Bidau, presente otro trabajo del programa oficial de esta materia; aprobar el segundo trabajo del adscripto a Industrias Agrícolas, primera parte, ingeniero agrónomo José G. Rivas; enterado el Consejo de la invitación que el Museo Social Argentino hace a esta Facultad, se resolvió autorizar al decano para que designe los profesores que han de representar a esta institución; no hace lugar al pedido de equivalencia de estudios, solicitado por don Amadeo Silva Neyro; también se resolvió autorizar al decano para designar dos comisiones de profesores, de tres miembros cada una, de acuerdo con la siguiente ordenanza presentada por el mismo : «Autorízase al decano a nombrar una comisión compuesta de tres profesores de veterinaria, encargada de estudiar la reforma de los estudios sobre la materia, comprendiendo la forma y época de exámenes, las condiciones de ingreso, la duración de los estudios profesionales, la especialización que merezca título particular de competencia, y todos los demás puntos que la misma comisión estime necesario considerar. Una comisión semejante y con igual objeto se nombrará para los estudios de agronomía. La secretaría pondrá a disposición de las comisiones respectivas todos los antecedentes de la reforma sancionada, las encuestas verificadas con respecto a los programas, el informe y plan de reformas presentado por el consejero y profesor doctor José Lignières, y todos los demás datos e informes existentes. La comisión podrá consultar a los profesores y especialistas sobre la materia dentro y fuera de la Facultad, lo mismo que al Centro de Estudiantes. Las comisiones deberán expedir su informe antes de la terminación del presente año escolar ».

En virtud de haberse concedido licencia por todo el corriente año al profesor contratado doctor Lucien Hauman, el Consejo resolvió designar a los profesores ingenieros agrónomos Lorenzo Parodi para Botánica; Carlos A. Lizer, para fitopatología, y al doctor Narciso Laclau, para Microbiología Agrícola, materias que dictaba el doctor Hauman.

Sesión del día 12 de Agosto de 1924

Presentes : Carrasco, Cassai, Encina, Huergo, Inchausti, Lignières, Martinoli, Raggio, Reichert, Zanolli.

En Buenos Aires, a los 12 días de Agosto de 1924, reunidos en sesión ordinaria los señores consejeros, el señor vicedecano doctor Daniel Inchausti, en ejercicio de la presidencia, por enfermedad del titular, doctor Ramón J. Cárcano, la declaró abierta siendo las 18.30 horas.

Puesta a consideración el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido se pasó a considerar los siguientes asuntos entrados :

Nota del señor profesor Lignières agradeciendo su designación de delegado al Congreso Hispanoamericano de Medicina, a celebrarse en la ciudad de Sevilla en el mes de Octubre próximo, y solicitando a la vez el correspondiente permiso como consejero y como profesor. Se le acuerda la licencia pedida.

Se resuelve autorizar al señor Decano para que informe a la cancelería consular de Italia, lo que ésta pide referente al ex profesor de esta casa doctor Virgilio Bossi.

Varios señores profesores solicitan de este H. C. Directivo que la Facultad rinda un homenaje a la memoria del ex profesor ingeniero Julio Krause, en el primer aniversario de su fallecimiento, el 23 de Septiembre próximo. Por unanimidad se resuelve autorizar al señor decano para que en la fecha indicada se coloque una placa en la tumba del ingeniero Krause.

Se da cuenta de que el señor decano, en virtud de la autorización que le había conferido el H. Consejo, ha designado para que representen a esta Facultad en el Consejo Internacional de Economía Social a celebrarse en Septiembre próximo al señor consejero ingeniero Juan L. Raggio y profesores doctor Tomás Amadeo y Leopoldo Giusti.

ORDEN DEL DIA

Se designa profesor suplente de Parques y Jardines al ingeniero agrónomo don Raúl J. Neira, que ha llenado todos los trámites y requisitos reglamentarios. Profesor suplente de Semiología, Patología Quirúrgica

y Arte de Herrar, al doctor Florencio Bava, que como el anterior, ha pasado por todas las pruebas reglamentarias, menos la de conferencia pública, por haber sido eximida de ella por el honorable Consejo Directivo, en razón de que el doctor Bava hace ocho años que está al frente de la cátedra para la cual se le designa suplente y por precedentes análogos favorablemente resueltos.

Acto seguido el señor decano da cuenta de que el próximo mes de Octubre terminan su mandato el señor decano titular doctor Ramón J. Cárcano, un delegado titular al Consejo Superior, los dos suplentes y cinco consejeros; agrega que hay que designar un consejero para completar el período del doctor Emilio Solanet, que renunció. Termina poniendo de manifiesto la conveniencia que habría, para los intereses de la enseñanza, que estas elecciones se hicieran cuanto antes, porque así el alumnado quedaría libre de la preocupación que le ocasiona esta política interna, y podría entonces dedicarse por entero, durante los meses que le quedan del año, a sus estudios.

El doctor Martinoli se manifiesta muy de acuerdo con lo expuesto por el señor decano y propone se autorice a éste para que convoque al electorado a las elecciones respectivas en el corriente mes, observando por cierto las exigencias reglamentarias y ordenanzas complementarias.

El ingeniero Raggio manifiesta que deben ellas efectuarse en las épocas que se han hecho en años anteriores, porque así el alumnado tendría tiempo de resolver serenamente sus candidatos que sostendrá en los próximos comicios, y termina haciendo moción en este sentido, la que puesta a votación por el señor decano, es retirada por el señor consejero Raggio. Resolviéndose entonces autorizar al señor decano convoque a elecciones en el corriente mes, debiendo ellas ajustarse a lo prescrito en el estatuto universitario y ordenanza complementaria del 22 de Octubre de 1923.

En el momento que se va a levantar la sesión por no haber más asuntos que tratar, el señor consejero Raggio pide al señor decano le informe en virtud de qué autorización se han depositado 100.000 pesos moneda nacional a la orden de la Universidad, destinados para la construcción del hospital de Clínica de veterinaria, agrega que se ha tomado el trabajo de buscar en las actas y no encuentra la autorización por la cual esa cantidad, que fué devuelta por la Universidad en virtud de gestiones de la Facultad, se destinara para la construcción antes mencionada; por el contrario, ella debía ser empleada en el ensanche del pabellón de zootecnia, biología, instituto de mecánica, etc.

El doctor Inchausti, en ejercicio de la presidencia, contestando al ingeniero Raggio, dice que existe una autorización referente a estas construcciones, que no recuerda la fecha exacta y orden en que debían ha-

cerse, y pide a su vez al señor consejero Raggio que si no tiene inconveniente, esta contestación se la dará el titular doctor Cárcano en la próxima sesión.

Habiendo manifestado su conformidad el ingeniero Raggio, así se resuelve.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19 horas.

Sesión del 23 de Septiembre de 1924

Bajo la presidencia del decano, doctor Ramón J. Cárcano, se reunieron los miembros del Consejo Directivo, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones :

Que se reparta por secretaría a todo el personal docente la interpretación que el Consejo superior ha dado al artículo 72 del estatuto universitario; autorizar al decano para que resuelva si la Facultad concurrirá o no a la exposición y venta de productos de la granja, a celebrarse en la ciudad de La Plata en Octubre próximo; facultar al administrador a tomar personal extraordinario; mientras no se presente el profesor titular de Construcciones Rurales, ingeniero Domingo Selva, que siga dictando este curso el profesor suplente de la misma, ingeniero Enrique Butty; autorizar al decano para que designe un encargado de curso, por lo que falta de este año, para la materia de Agricultura especial; aprobar las últimas elecciones de renovación de autoridades de la casa, designándose decano por tres años al doctor Daniel Inchausti; pasar a la Comisión de Biblioteca el pedido de fondos formulado por el encargado de la biblioteca con destino a encuadernar libros y revistas, y tener en cuenta cuando se estudie el presupuesto del año próximo, el pedido formulado por don Salvador Llavrés.

El Consejo resolvió, además, aprobar los dictámenes presentados por las comisiones de Enseñanza y de Presupuesto.

VIDA UNIVERSITARIA

Asumió el cargo nuestro nuevo Decano

Crónica del acto. — Los discursos pronunciados

Dentro de un mareo de elocuente sencillez se realizó el día 31 de Octubre próximo pasado, por la mañana, en el aula Wenceslao Esca-